



**BYMA**

Bolsas y Mercados  
Argentinos

Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

Comunicado N° 17357

**Ref.: Extensión Sesión Contado Inmediato y Caución**

Buenos Aires, 13 de agosto de 2019

Señores Agentes Miembros:

Cumplo en dirigirme a Uds., a los efectos de poner en su conocimiento que esta Entidad ha dispuesto que la sesión negociación de operaciones de contado inmediato y caución se extenderá hasta las 16:30 hs.-

El presente Comunicado tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Jorge E. De Carli  
Gerente General